

121880



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

por diez años, en España, a favor de la razón social Sociedad Anónima de Materiales para Oficinas y Archivos, domiciliada en Barcelona, Plaza de Berenguer el Grande, número 1, por: "UN MECANISMO PERFECCIONADO PARA CONTENER LAS HOJAS EN LOS ARCHIVADORES O CLASIFICADORES DE DOCUMENTOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Los archivadores, registradores y clasificadores de cartas y otros documentos usados generalmente en las oficinas mercantiles, están formados por unas cubiertas como las de un libro, en cuyo interior, junto al lomo, llevan un mecanismo de metal que sujeta las cartas por un margen previamente taladrado. Este mecanismo, para que sea práctico, ha de poder abrirse y cerrarse rápidamente y por el sitio o por la hoja que convenga. Ha de ser, además, sencillo en su manejo, seguro y económico, para que su uso pueda prodigarse.
- 5.
10. Y esas cualidades las ofrece el mecanismo perfeccio-



nado objeto de la patente que se solicita, cuya fabricación se propone introducir en España el recurrente, que los ha conocido fabricados en Alemania y en Francia.

En el dibujo que por vía de ejemplo se acompaña a la presente memoria se representa un caso práctico de ejecución de este mecanismo, que se indica abierto en la figura 1 y cerrado en la figura 2.

La placa -1-, de plancha metálica, con relieve de nervios para mayor rigidez, lleva dos a modo de charnelas -2-, formadas por una extensión de la misma placa, doblada como un tubo, y por estas charnelas gira la varilla de alambre -3-, la cual, doblada en ángulo recto por dos extremos, se prolonga terminando en dos ganchos -4-.

La misma placa lleva en sus bordes dos varillas de plancha doblada -5- y -6-, formando tubo y sujetas a la placa por un reborde y una extensión remachada, que las retiene fuertemente fijas, y estas varillas tienen su extremo superior abierto por un corte sensiblemente oblicuo, que determina una cavidad longitudinal y con la particularidad de que la varilla -5- tiene la cavidad hacia el interior y la varilla -6- hacia el exterior.

En estas varillas —que también podrían ser macizas pero con el extremo superior según queda descrito— se introducen las hojas o los documentos previamente taladrados por su margen, después de lo cual se cierra el mecanismo por la simple impulsión de los ganchos contra las varillas, a las que se ajustan introduciéndose por sus extremos en las cavidades respectivas. La cavidad -5- se presta naturalmente a encajar su gancho, al contrario de la cavidad -6-, que es de posición inversa, pero como el extremo

121880



del gancho es de superficie cilíndrica y el de la cavidad lo es también, basta que se desvíen un poco lateralmente por la misma presión de la mano para que, saltando el gancho por un lado, vaya a encajarse en la cavidad de la varilla, quedando con ello cerrado el mecanismo.

45.

Como el conjunto de éste es rígido, pues los dos ganchos forman una sola pieza y las varillas son inamovibles, resulta el cierre fijo sin que puedan inclinarse los ganchos a uno ni a otro lado, porque lo impide el encaje en sentido contrario de los dos ganchos.

50.

En esta disposición las hojas o documentos pueden deslizarse por las varillas hacia arriba y pasando por los ganchos colocarse en la parte recta de los mismos, que continuarán cerrados. Para abrirlos basta empujar lateralmente el gancho -6-, que saliendo de su encaje se desplaza junto con el gancho -5- con la mayor facilidad.

55.

De lo expuesto se deduce que este mecanismo perfeccionado reúne a la sencillez de su construcción, que lo hace económico, una completa eficacia, que para obtenerla en los conocidos hasta el presente deben comportar mayor complicación, piezas adicionales o un manejo menos expedito.

60.

Serán independientes de la esencialidad de esta patente los materiales, tamaño y formas accesorias, así como en general todo cuanto no la altere, cambie o modifique.

N O T A

65.

Declarando no ser practicada en España la fabrica-



ción del mecanismo descrito en esta memoria y para garantía de propiedad y explotación exclusiva del mismo, se solicita patente de introducción que contenga y ampare las reivindicaciones siguientes:

70. 1ª - Se reivindica un mecanismo perfeccionado para contener o sujetar las hojas o documentos de los archivadores y análogos, que está formada por una placa de plancha metálica, con nervios o relieves o sin ellos, y que lleva dos a modo de charnelas formadas por una extensión doblada de la propia placa, cuyas charnelas sujetan una varilla de alambre doblada en dos ángulos rectos y prolongada en dos ramas que terminan en dos ganchos articulables en la charnela referida.
75. 2ª - Se reivindica el propio mecanismo contenido en la anterior reivindicación, en el que figuran, además, dos varillas rígidas, sujetas a la placa en forma inamovible, las cuales pueden estar formadas de plancha metálica doblada en forma de tubo, de tubo propiamente dicho o de varillas macizas.
80. 3ª - Se reivindica el mecanismo a que se refieren las anteriores reivindicaciones, con la característica de que las varillas últimamente citadas tienen los extremos superiores abiertos, en corte sensiblemente oblicuo y en dirección contraria uno de otro, determinando dos cavidades en las que encaja el extremo de los ganchos al cerrarse el mecanismo, para lo cual basta la impulsión de la mano, así como para abrirlo basta desviar lateralmente el encaje de una sola varilla en su gancho respectivo.
85. 90. 95.

Todo según queda descrito en la presente memoria y se detalla en el dibujo que la acompaña.

121880

- 5 -



Sean cuales fueren las circunstancias que concu-  
rran con la esencialidad del objeto de la patente descri-  
ta, cual objeto es: "Un mecanismo perfeccionado para con-  
tener las hojas en los archivadores o clasificadores de  
100. documentos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas  
y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, para Madrid, a 17 de febrero de 1931.

S. A. DE MATERIALES  
PARA OFICINAS Y ARCHIVOS

P. a.

JAIME ISERN

P. P.

*Jaime Isern*



Fig. 1

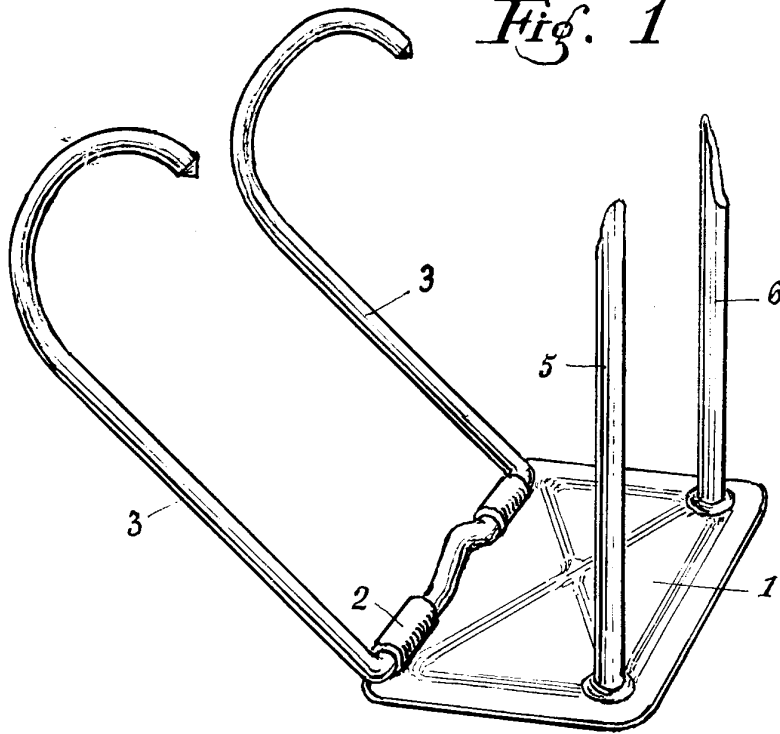
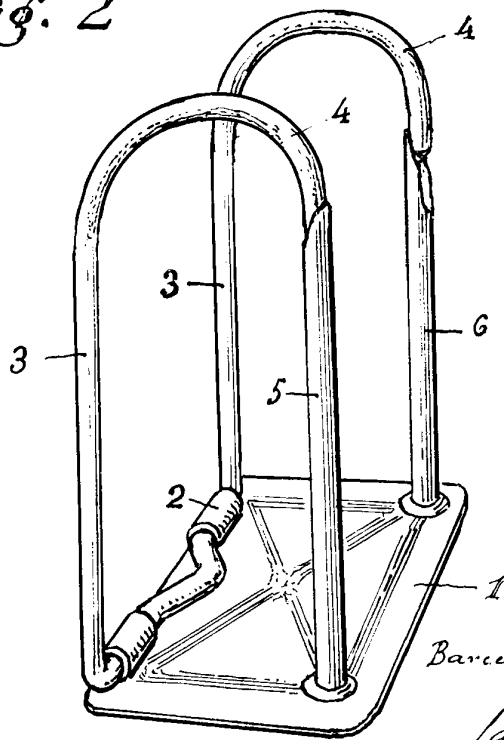


Fig. 2



Barcelona 17 Febrero 1931.

Jacint Trem  
p.º puellas